

FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO
COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS
CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS
CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN

ENMIENDA No.1

PROCESO SDO No. HN-SEDECOAS-371468-CW-RFB

**Lote 1: Reposición CEPB Roberto Micheletti Bain y Reparación CEBG y
CEPBG Cámara Junior No. 1 en Francisco Morazán Códigos 108351 y
108272; Lote 2: Reposición CEB Luis Bográn y Reposición UAPS en Morazán,
Yoro. Códigos 108500 y 109916.**

La Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) y Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), con base a lo establecido en la Cláusula 5. "Enmiendas y Aclaraciones" de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes del Documento de Solicitud de Ofertas (SDO), para el Proceso ante mencionado, por este medio hace del conocimiento de todas las empresas, que, dentro del Documento de Solicitud de Ofertas del Proceso, se han realizado algunas modificaciones de las cuales deben tomar nota, específicamente en los aspectos siguientes:

1. Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IA)

Numeral 6. Preparación y presentación de las Ofertas

Se modifica lo siguiente y deberá leerse así:

Numeral	Donde se lee:	Numeral	Ahora deberá leerse así:
6.6	Las Ofertas deberán ser entregadas al Contratante, a más tardar el día 20 de febrero de 2024 hasta las 10:00 a.m. en la dirección del Contratante.	6.6	Las Ofertas deberán ser entregadas al Contratante, a más tardar el día 23 de febrero de 2024 hasta las 10:00 a.m. en la dirección del Contratante.

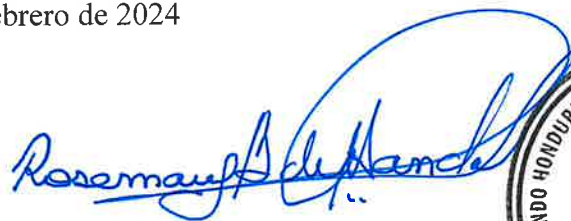
La presente Enmienda No.1 pasa a formar parte de los Documentos de Solicitud de Ofertas del Proceso antes mencionado. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que



no contradigan lo aquí dispuesto o lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia.

Favor tomar debida nota de las modificaciones aquí señaladas.

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de febrero de 2024



Ing. Rosemary Bendeck Mourra
Coordinadora General UEP-PRE
SEDECOAS-FHIS

